



Procedimientos Especiales de Audiencia

California-American Water Company Proyecto de Suministro de Agua de la Península de Monterey - Instalación de Desalinización

CDP 9-20-0603/Apelación A-3-MRA-19-0034

Tema Th7a/8a, jueves 17 de noviembre de 2022

La audiencia comenzará a las 9 de la mañana (no habrá comentarios del público en general)

(consulte www.coastal.ca.gov para obtener información actualizada)

Calendario de Audiencias y Orden de los Oradores

1. Presentación del Personal (aproximadamente 30 minutos)
2. Solicitante - California American (Cal-Am) Water Company (30 minutos en total, incluido el tiempo reservado para las réplicas)
3. Ciudad de Marina (hasta 15 minutos)
4. Funcionarios Electos y Representantes Tribales (hasta 3 minutos cada uno)
5. Representantes de los Distritos y Agencias Públicas de Agua (hasta 8 minutos cada uno)
6. Organizaciones establecidas (hasta 5 minutos cada una)
7. Miembros Individuales del Público (1 a 2 minutos cada uno)
8. Respuesta del Personal de la Comisión Costera al Testimonio Público
9. Deliberaciones de la Comisión Costera

Nota: Aparte de los miembros individuales del público, los oradores de estas categorías deben coordinarse con el Personal de la Comisión a través de ExecutiveStaff@coastal.ca.gov a más tardar a las 5 p.m. del lunes 14 de noviembre de 2022 para verificar el estatus para hablar en esta categoría. Aunque algunas personas pueden calificar para hablar en más de una categoría, cada persona puede hablar sólo una vez durante la audiencia, incluso en relación con el testimonio de video. Véanse las normas específicas adicionales para cada categoría más abajo en "Normas de la Audiencia".

Reglas de la Audiencia

1. Audiencia Híbrida Presencial y Virtual. Esta reunión de la Comisión Costera se celebrará en un formato híbrido, permitiéndose la participación del público tanto virtualmente a través de video y/o teleconferencia como en persona. La Comisión Costera utilizará el servicio de videoconferencia, Zoom, para proporcionar una participación virtual en la reunión y permitir la participación del público a distancia. Los solicitantes y el público podrán escuchar y ver la reunión y hacer comentarios por conferencia Zoom o por teléfono, o en persona en el lugar de la audiencia. Si desea testificar en la reunión, por favor revise los Procedimientos de Audiencia Virtual de la Comisión Costera para obtener instrucciones sobre cómo participar ([haga clic aquí](#)).

Esta reunión virtual también se transmite por Internet y puede verse en el sitio web de Cal-span (en cal-span.org). Si tiene acceso a Internet y sólo quiere ver o escuchar la reunión, y no intervenir en ningún punto, utilice el sitio web de Cal-span.

2. Testimonio de Funcionarios Electos y Representantes Tribales. Los oradores de esta categoría son: (1) Representantes tribales; (2) funcionarios elegidos para un cargo estatal o federal; y (3) funcionarios elegidos para los Ayuntamientos o las Juntas de Supervisores de los Condados que estén autorizados a presentar la posición de la Ciudad o el Condado que representan. Todos los oradores deben presentar una solicitud de intervención a través del siguiente enlace ([haga clic aquí](#)). Los oradores de esta categoría deben coordinarse con el personal de la Comisión a través de ExecutiveStaff@coastal.ca.gov a más tardar a las 5:00 p.m. del lunes 14 de noviembre de 2022 para verificar su condición de orador en esta categoría.

3. Testimonio de los Representantes de los Distritos Públicos de Agua y de las Agencias. Los oradores de esta categoría son representantes de cualquier otro distrito público de agua federal, estatal o local (incluidos los funcionarios electos) y agencias que están autorizados a presentar la posición de esa agencia. Todos los oradores deben presentar una solicitud de intervención a través del siguiente enlace ([haga clic aquí](#)). Los oradores de esta categoría deben coordinarse con el personal de la Comisión a través de ExecutiveStaff@coastal.ca.gov a más tardar a las 5 p.m. del lunes 14 de noviembre de 2022 para verificar el estatus para hablar en esta categoría.

4. Testimonios de Organizaciones Establecidas. Los oradores de esta categoría son representantes de grupos establecidos con un interés conocido en el proyecto Cal-Am propuesto. Los oradores de esta categoría deben coordinar con el personal de la Comisión a través de ExecutiveStaff@coastal.ca.gov a más tardar a las 5 p.m. del lunes 14 de noviembre de 2022 para verificar su estatus para hablar en esta categoría. A cada organización establecida se le permitirán hasta 3 oradores, para un total combinado de hasta 5 minutos. Si un orador que representa a una organización va a hablar durante más de 2 minutos, debe haber otros miembros de la organización que no hablen y que también estén presentes en el momento del testimonio, de lo contrario el orador tendrá 2 minutos asignados. Las organizaciones están autorizadas a utilizar ayudas visuales, incluidos vídeos, siempre y cuando las ayudas visuales puedan acomodarse dentro del tiempo asignado, y los vídeos pueden presentar a oradores que no estén presentes como parte de su tiempo asignado. Todos los miembros de la organización que tengan la intención de testificar como parte de la organización o de estar presentes para conceder minutos adicionales al orador designado deben presentar una solicitud de orador utilizando el siguiente enlace ([haga clic aquí](#)), indicando que forma parte de una organización establecida, señalando su nombre e identificando si va a hablar o si va a estar presente (pero sin hablar) para conceder tiempo al único orador. Si usted habla como parte de una organización establecida, o está presente como parte de esa organización para permitir minutos adicionales para un orador designado, no puede también testificar como individuo.

5. Testimonio Individual del Público. Si no cumple los requisitos y/o no desea hablar en las categorías anteriores, puede hablar a título individual. Los oradores individuales dispondrán de 1 a 2 minutos cada uno. Los oradores individuales no están autorizados a utilizar ayudas visuales como fotos, PowerPoints o vídeos. La cesión de tiempo de un individuo a otro no se acomodará en esta audiencia. Todos los oradores deben presentar una solicitud de intervención a través del siguiente enlace ([haga clic aquí](#)).

6. Traducción. Habrá traducción simultánea al español durante la audiencia para este punto. Si asiste a la audiencia en persona y necesita servicios de traducción, por favor, infórmese con el personal en la mesa de inscripción de oradores. Cualquier orador inscrito para testificar y que requiera traducción tendrá el doble de tiempo asignado, y cualquier video permitido que incluya a personas que no hablan inglés tendrá tiempo adicional para la traducción.

7. Solicitudes de Oradores Requeridas Antes del Inicio de la Audiencia. Si tiene intención de testificar, debe presentar una solicitud de intervención ([haga clic aquí](#)). Las solicitudes de intervención se aceptarán hasta el momento en que el personal de la Comisión comience su presentación sobre el tema. Sin embargo, para facilitar la gestión de la reunión, recomendamos

encarecidamente a todos los que deseen intervenir que presenten una solicitud de intervención antes de las 5:00 p.m. del martes 15 de noviembre de 2022.

8. Ayudas Visuales. Si usted está hablando en una categoría que permite ayudas visuales y tiene la intención de utilizar una (por ejemplo, un PowerPoint o un video), por favor revise las instrucciones de cómo presentar dicha ayuda visual en los Procedimientos de Audiencia Virtual de la Comisión Costera ([haga clic aquí](#)). Debe enviar su ayuda visual por correo electrónico en un archivo de no más de 40 MB antes de las 5:00 p.m. del martes 15 de noviembre de 2022 a Materials@coastal.ca.gov. El nombre de cada archivo debe incluir su nombre y/o afiliación y el número del punto (es decir, "Th7a & 8a CalAm - presentación para [su nombre y organismo electo/Tribu/agencia pública/nombre de la organización establecida]").

9. Comentarios por Escrito. Para presentar material escrito a la Comisión para su consideración en relación con este asunto, envíelo por correo electrónico a CalAmMonterey@coastal.ca.gov antes de las 5:00 p.m. del viernes 11 de noviembre de 2022. Todo el material sobre este tema que se reciba antes de las 5:00 p.m. del viernes 11 de noviembre de 2022 se incluirá en el paquete de correspondencia para este tema y se publicará en la página web de la Comisión con el informe del personal.

10. Decoro. El Presidente de la Comisión mantendrá el decoro durante la reunión como es habitual en las reuniones públicas. Las personas que perturben el orden podrán ser retiradas del servicio de reunión a distancia o silenciar su conexión.

11. Discreción del Presidente para Modificar estos Procedimientos. Con el fin de preservar el tiempo adecuado para las deliberaciones de la Comisión, el Presidente de la Comisión Costera se reserva el derecho de cerrar la audiencia pública (es decir, dejar de tomar testimonio del público) después de que se haya proporcionado una oportunidad razonable para presentar todas las preguntas y puntos de vista, y además se reserva el derecho de ajustar estos procedimientos de audiencia según sea necesario. Reconocemos que este asunto suscita un gran interés y esperamos que la audiencia cuente con una gran asistencia y dure la mayor parte del día. Los procedimientos arriba mencionados se han desarrollado con esto en mente, y para ayudar a maximizar la capacidad del público de participar en los procedimientos tanto como sea posible. Esperamos su asistencia y participación.

¡Gracias por su asistencia y cooperación!